
BASES CONCURSO PASAPALABRA

Desde la Delegación de Alumnos de la Escuela, se va a realizar durante la Semana Cultural, como inspiración en el televisivo concurso conocido como *Pasapalabra*, la prueba del roscó final.

Para poder participar, deberás ser estudiante de este centro, además de formalizar tu inscripción a la actividad a través de un formulario que estará disponible tanto en nuestras redes sociales, como en el local de Delegación, hasta el 20 de abril a las 12:00. (<https://goo.gl/forms/c0TugU9LbYNgvzsG2>)

El concurso será el día 23, a las 12:30 en el local de Delegación.

Las reglas para participar, una vez que se haya formalizado la inscripción, durante la participación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Los enfrentamientos se realizarán de dos en dos estudiantes, seleccionados aleatoriamente entre los inscritos.

Para resolver el roscó completo, se tendrá un máximo de 180 segundos, que irán reduciéndose hasta llegar a cero.

Durante este tiempo, existirá la posibilidad de interrumpirlo temporalmente, en el caso de no saber o dudar de la respuesta, diciendo “pasapalabra”, también se producirá dicha interrupción en el caso de que se falle al contestar.

En ambos casos, el turno pasaría a ser del rival, exceptuando el caso de que haya agotado su tiempo, en el que se pasaría a dar opción de responder la siguiente letra del roscó sin interrumpir el tiempo.

Será considerado como fallo, aquellas palabras que no coincidan a la totalidad, con la respuesta que el interlocutor tendrá escrita en sus tarjetas.

La persona ganadora de cada pareja, será aquella que resuelva el roscó en su totalidad y en el menor tiempo posible o en el que caso de que el tiempo se termine, el o la concursante que haya obtenido más aciertos y menos errores, dicha clasificación, será incluida en una clasificación global, de la cual se obtendrá un ganador del concurso.

Los dos primeros clasificados globales del concurso, obtendrá un obsequio a cargo de la delegación.

El premio que obtendrá el primer clasificado, será de un cheque por el valor de VEINTE euros en servicios de delegación, y el segundo clasificado, será de un cheque por el valor de DIEZ euros en servicios de delegación.

